

BANCO POPULAR S.A.
ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA
ADJUDICACIÓN LICITACIÓN N°. 931-000002-20

Dando cumplimiento a las disposiciones previstas en los Decretos 673 de abril 02 y 1745 de septiembre 12 de 2014 y 1534 del 29 de septiembre de 2016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la Circular Externa 022 de julio 30 y 029 de octubre 03 de 2014 y 003 de febrero de 2017 y demás normas concordantes; el Banco Popular S.A. dio inicio el 10 de septiembre de 2020 a las 11:00 a.m. a la Audiencia Pública de manera virtual a través del aplicativo Microsoft Teams, para adjudicar a la Compañía de Seguro para la póliza de todo riesgo daño material (incendio y terremoto) de deudores y/o locatarios asociados a créditos garantizados con hipoteca o a contratos de leasing habitacional del Banco Popular S.A., con el siguiente orden del día:

1. Presentación de asistentes cargo del Banco Popular:
 - 1.1. Banco Popular.
 - 1.2. Defensor del Consumidor Financiero.
 - 1.3. Compañías Aseguradoras.
2. Apertura del buzón electrónico en el que se recibieron las posturas, verificación de la documentación y lectura de las posturas de las Aseguradoras.
3. Resumen de tasas.
4. Adjudicación de la póliza con menor precio de prima de seguros.
5. Cierre.

DESARROLLO

1. Presentación de asistentes

1.1. Banco Popular S.A.

Nubia Inés Sanabria Nieto	Vicepresidente de Talento Humano y Administrativa.
Carolina Castellanos López	Gerente de Abastecimiento Estratégico
Andrea del Pilar León Ostos	Gerente Asuntos Legales Administrativos y Proyectos
Nelly Benavides Granados	Directora de Seguros.
Daniel Alfredo Bobadilla	Director de Segmentos y Bancaseguros
Maria Carolina Baquero Sarmiento	Analista Técnico Dirección de Seguros

1.2 Defensor del Consumidor Financiero

Darío Laguado Monsalve	Defensor del Consumidor Financiero
Cristhian Infante	Defensor del Consumidor Financiero Suplente
Xiomara Gómez	Asistente Defensor del Consumidor Financiero

1.3 Compañías Aseguradoras.

Jorge Antonio Lotero Jiménez Mónica Andrea Orjuela Cortés	Seguros Alfa S.A.
Norma Piedad Moreno Carlos Andres Castillo	Seguros Comerciales Bolívar S.A.
Fernando Cortés Saavedra César Augusto Castro	Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.

2. Apertura del buzón electrónico en el que se recibieron las posturas, verificación de la documentación y lectura de las posturas de las Aseguradoras.

El Banco procede a dar apertura a los archivos y verificación del cumplimiento de la información descrita en el numeral 3.8 del pliego de condiciones y a continuación se detalla el resultado, así:

Aseguradora	Anexo 10 Carta R.L.	Garantía de seriedad de la oferta: La póliza deberá garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el pliego de condiciones Licitación Pública No. 931-000002-20, especialmente la de celebrar el contrato de seguros emitiendo las respectivas pólizas.				
		Póliza entre particulares Aseguradora No. de póliza	Vigencia Beneficiario: Banco Popular Nit 860.007.738-9	Vr. asegurado \$300 millones	Objeto Licitación Pública	Recibo de pago
Seguros Alfa S.A.	Cumple	Confianza CU097270 Certificado: CU168244	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	Cumple	Suramericana 2711470-7 Documento: 13340710	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.	Cumple	Segurexpo 122288 Certificado: 4100021473	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

3. Resumen de tasas.

Aseguradora	Tasa de prima sobre el valor asegurado, en porcentaje % (Sin IVA) con cuatro decimales		Tasa de prima sobre el valor asegurado, en porcentaje % (Incluyendo IVA) con cuatro decimales	
	Mensual	Anual	Mensual	Anual
Seguros Alfa S.A.	0.0121	0.1452	0.0144	0.1728
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	0.0145	0.1740	0.0173	0.2071
Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.	0.0119	0.1428	0.0142	0.1704

4. Adjudicación de las Pólizas con menor precio de prima de seguros.

El Banco Popular S.A., adjudica a la siguiente Aseguradora por cumplir con los requisitos de admisibilidad, admisibilidad adicionales, condiciones del pliego y anexos, y ofrecer la propuesta del menor precio de prima de seguros:

Aseguradora	Tasa de prima sobre el valor asegurado, en porcentaje % (Sin IVA) con cuatro decimales		Tasa de prima sobre el valor asegurado, en porcentaje % (Incluyendo IVA) con cuatro decimales	
	Mensual	Anual	Mensual	Anual
Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.	0.0119	0.1428	0.0142	0.1704

5. Cierre.

En constancia de lo anterior, los participantes en la Audiencia Pública no tuvieron ningún comentario; motivo por el cual se aprobó la Audiencia.

- **Aseguradoras.**

Nombres y Apellidos	Identificación	Compañía de Seguros
Jorge Antonio Lotero Jiménez Mónica Andrea Orjuela Cortés	80.150.497 52.455.017	Seguros Alfa S.A.
Norma Piedad Moreno Carlos Andrés Castillo	51.898.619 1.013.609.700	Seguros Comerciales Bolívar S.A.

Juan Ernesto Parada Pulido	1.022.971.737	Seguros del Estado S.A
José Edwin Maluche Sánchez	1.024.462.277	
Fernando Cortés Saavedra	1.049.609.978	Aseguradora Solidaria
César Augusto Castro	19.386.484	de Colombia Ltda.

- **Banco Popular**

Nombres y Apellidos	Cargo
Nubia Inés Sanabria Nieto	Vicepresidente de Talento Humano y Administrativa.
Carolina Castellanos López	Gerente de Abastecimiento Estratégico
Andrea del Pilar León Ostos	Gerente Asuntos Legales Administrativos y Proyectos
Nelly Benavides Granados	Directora de Seguros.
Daniel Alfredo Bobadilla	Director de Segmentos y Bancaseguros
Maria Carolina Baquero Sarmiento	Analista Técnico Dirección de Seguros

- **Defensor del Consumidor Financiero**

Nombres y Apellidos	Cargo
Darío Laguado Monsalve	Defensor del Consumidor Financiero
Cristhian Infante	Defensor del Consumidor Financiero Suplente
Xiomara Gómez	Asistente Defensor del Consumidor Financiero